

El acuerdo de paz Ecuador-Perú: ¿hubo rédito comercial y fronterizo?*

Manuel Chiriboga

Introducción

El 26 de octubre de 1998, en Brasilia, se suscribió el Acuerdo de Paz entre Ecuador y Perú que cerró años de conflicto entre los dos países. La idea de este acuerdo era no solamente establecer unos límites fronterizos aceptados por ambas partes, sino lograr una nueva etapa de relacionamiento que ofrezca promisorias perspectivas de integración y cooperación entre los dos pueblos, permitiendo el desarrollo económico y social basado en la mutua convivencia y donde los principales actores se constituyan las poblaciones fronterizas, sus autoridades y entidades representativas¹.

El Acuerdo de Paz involucró de hecho, varios tratados en ámbitos como Comercio y Navegación, Integración Fronteriza,

* Esta es una versión ajustada, actualizada y ampliada, en ciertas secciones, de una presentada en el Seminario Internacional "Ecuador-Perú: evaluación de una década de paz y desarrollo", que tuvo lugar los días 23 y 24 de octubre de 2008 en Quito, y el 6 de noviembre del mismo año en la misma ciudad. Este evento estuvo organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Sede Ecuador), la Fundación Esquel, IDEA-Perú y que contó con el apoyo de la Corporación Andina de Fomento.

Este fue un trabajo realizado con el apoyo de Carol Chehab, investigadora del Observatorio de Comercio Exterior.

¹ García, Galo. «Cumplimiento de los Acuerdos de Paz de 1998 entre Ecuador y Perú». En: *Relaciones del Ecuador con sus países vecinos*. Quito: MRE-PLANEX 2020, 2006.

Desarrollo y Vecindad, así como el Convenio de Aceleración o Profundización del Comercio. A estos se agregaron acuerdos en sectores como electrificación, pesca e infraestructura de servicios y productiva. Ellos buscaban resultados e impactos en actividades de comercio, de inversión y en el desarrollo fronterizo que beneficien a los dos países y muy especialmente a las zonas fronterizas.

El Acuerdo incluía la creación de comisiones nacionales y comités técnicos binacionales, encargados tanto de revisar su cumplimiento, como impulsar acciones de beneficio recíproco y preparar programas y proyectos de interés común para ambos países. Estos estuvieron integrados por sectores públicos y privados.

En este trabajo intento presentar algunas ideas sobre el impacto del Acuerdo de Paz sobre el intercambio comercial entre los dos países, los flujos de inversión y el desarrollo fronterizo.

Los acuerdos sobre comercio

Las relaciones comerciales entre Ecuador y Perú se han regulado bajo un conjunto de acuerdos tanto bilaterales como multilaterales, estos últimos, en el marco primero del Acuerdo de Cartagena y posteriormente, de la Comunidad Andina. El Convenio de Aceleración y Profundización del Comercio², resultado del Acuerdo de Paz, fue construido con el objetivo de acelerar los tiempos y programas de desgravación acordados en el marco andino.

Hasta 1997, el comercio entre Ecuador y Perú se regulaba por un acuerdo que implicó un intercambio de listas, que incluían

² Convenio de Aceleración y Profundización del Comercio Ecuador-Perú, 1999.

principalmente productos no sensibles, como animales vivos, semillas, leche evaporada, uvas, manzanas, suero de mantequilla, vinos, jugos, cacao, grasas y aceites, bambú, harinas, queso fresco, pieles, insumos, bienes de capital, etc. Estas listas fueron considerablemente ampliadas bajo la Decisión 414 de la Comunidad Andina de Julio de 1997, que involucra también a los demás países andinos y que contenía los calendarios de desgravación de Perú frente a Colombia, Venezuela, Ecuador y Bolivia. Estos países ya tenían una zona de libre comercio casi perfecta desde el año 1994. Esta decisión establecía que hasta diciembre de 2005, debían liberarse de gravámenes todo el universo arancelario entre Perú y los demás países. De esa manera, se buscaba que Perú se convierta en socio pleno de esta zona³.

Los derechos específicos variables o sobretasas arancelarias vigentes en el Perú y aplicables a las importaciones de algunos productos agropecuarios, quedaron sujetos al programa de desgravación arancelaria establecido en la Decisión 414. Sin embargo, Perú no estaba obligado a aplicar el Arancel Externo Común, hasta tanto la Comisión⁴ no decida los plazos y modalidades para la incorporación de dicho país a este mecanismo⁵.

Producto de la firma del Acuerdo de Paz en Brasilia, se acordó un convenio específico sobre comercio: el de Aceleración y Profundización del Comercio entre Ecuador y Perú, celebrado el 26 de octubre de 1998, que pretendía una aceleración más rápida en la desgravación entre los dos países que la que establecía la normativa andina.

³ Sin embargo, la liberación otorgada en el Acuerdo Comercial Bilateral suscrito entre Ecuador y Perú, a través de la Decisión 321 y reformas, continuó vigente en la medida que otorgaba un tratamiento más favorable que el previsto en la 414.

⁴ Ministros de Comercio de los países miembros.

⁵ El Arancel Externo Común se regulaba por medio de las Decisiones 370 y 371 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, del 15 de febrero 1995.

Siguiendo el mandato de dicho convenio, se acordó una lista de productos que se desgravarían inmediatamente⁶ después de la entrada en vigencia del acuerdo, considerando que muchas de las excepciones eran productos potenciales de intercambio comercial. Este era el caso para productos de línea blanca, de higiene personal, agrícolas, plásticos, entre otros.

Ello fue visto como una oportunidad económica y comercial por parte de los dos gobiernos y empresarios de ambos países. El objetivo último era lograr una zona de libre comercio entre las dos naciones en forma definitiva. Sin embargo, la desgravación total no se produjo en el 2001, por presiones de sectores afectados principalmente de Perú y en menor medida de Ecuador.

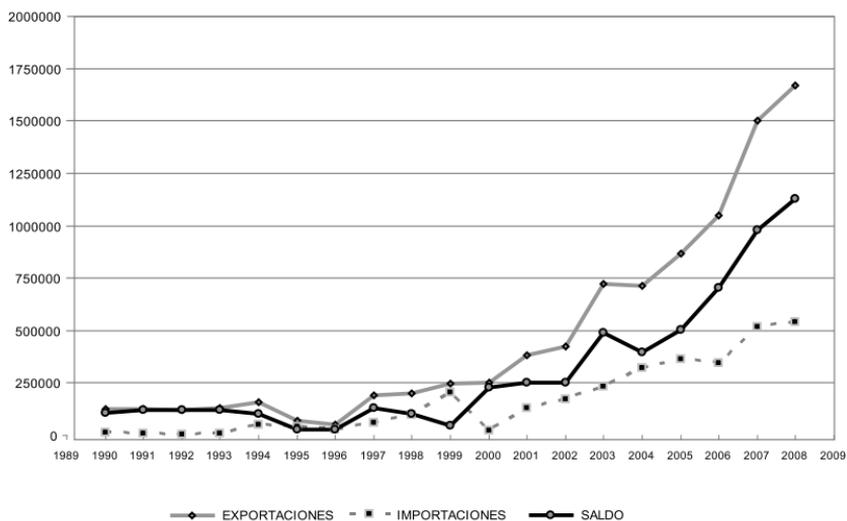
Dentro del convenio también se estipularon compromisos de eliminación de restricciones sanitarias y fitosanitarias, sin embargo, en el corto plazo no se lograron avances en el tema, sobre todo por restricciones existentes a la comercialización de hortalizas, banano y plátano, cítricos, papa, entre otros, que respondían a las sensibilidades de ambos países.

Intercambio comercial

El comercio entre los dos países creció considerablemente desde 1998. De un volumen global de intercambios de 298 millones de dólares en 1998, se llegó a 2264 millones de dólares en el 2008. El saldo de la balanza comercial con Perú se cuadruplicó durante la última década, y ha sido positivo durante todo el período, con mayor superávit a partir del año 2003. En el 2008, Ecuador exportó 1702 millones de dólares a Perú e importó 562 millones de dólares, generando un saldo positivo de 1140 millones de dólares.

⁶ Inclusive aquellas sobretasas que Perú estaba cobrando a los países andinos, principalmente en productos agrícolas.

Ecuador. Balanza comercial con Perú



Fuente: Banco Central del Ecuador.

En la década del 2000, las exportaciones a Perú crecieron en un 479%, mientras que en los 90 lo hicieron en un 27%, con reducciones significativas en los años 1995 y 1996, como consecuencia del conflicto limítrofe que afectó el comercio bilateral. El total exportado durante los 2000 es cuatro veces más que lo exportado en la década anterior.

Desde el 2001, Perú pasó a ser el segundo socio comercial del Ecuador después de Estados Unidos, posición que tenían en los primeros años de la década de los 90. La participación de Perú en el comercio total ecuatoriano, si bien es menor que con países como Estados Unidos y la Unión Europea, se ha duplicado en la década del 2000 respecto a lo que fue en los 90. En esta década, el comercio con Perú crece sostenidamente hasta llegar a 11% y 9% de participación en el 2007 y 2008 respectivamente.

Sin embargo, un análisis más cuidadoso revela que en buena parte se sustenta el crecimiento del volumen y valor de las exportaciones petroleras, como resultado de su incremento en el mercado mundial. El comercio no petrolero, no revela un crecimiento tan significativo. De hecho, la participación de las no petroleras en el total exportado se ha reducido del 38% al 18% del comercio bilateral, entre las dos décadas.

En términos de productos, en 1998 se exportaban al Perú 372 partidas arancelarias, mientras que en el 2008, alcanzó los 950 ítems. Más de cien partidas arancelarias han tenido crecimientos mayores a 100% en estos diez años: aceites de petróleo, cocinas, maderas, extractos de café, chicles, calzado, sistemas de riego, camarones, grifos, fregaderos y lavabos, grasas y aceites vegetales, placas de plástico, atún, levaduras, máquinas y aparatos, algunos textiles, bombonas, caucho, entre otros. Pero se trata también de exportaciones nuevas como: maderas, óxidos, soldaduras de hierro, electrodomésticos, llantas, aceite de palma, bombonas y recipientes de vidrio, vehículos, tejidos estampados, papel y cartón, alcohol, cacao, pañales, pescado, otros calzados, aceite de palma, perfumes y otros medicamentos. En definitiva, el Acuerdo de Paz y la suscripción de las Decisiones a nivel andino de aceleración y liberalización comercial, generaron una expansión del intercambio comercial, tanto en volumen, como en valor y en productos involucrados. Lo que es importante, es que asociado a esta expansión comercial, el número de empresas involucradas creció significativamente, incluyendo pequeñas empresas industriales, agropecuarias y comerciales.

De la misma manera, se observa un dinamización de las importaciones en la última década. La participación de las importaciones originadas en Perú, pasó del 1% del total de importaciones en la década de los 90, a 3% promedio en la presente década. Igualmente, es notoria la mayor diversificación: el número de ítems importados se ha duplicado en una década, pasando de

Ecuador. Exportaciones a Perú

1998				2008			
Partida	Descripción	Miles US\$	%	Partida	Descripción	Miles US\$	%
27090000	Aceite de petróleo	143,624	72,1 %	2709000000	Aceite de Petróleo	1,467,263	86,2 %
73211110	Cocinas	6,043	3,0 %	7321111900	Demás electrodomésticos no cocinas	26,241	1,5 %
16041400	Conservas de atún	3,361	1,7 %	4410190000	Otros tableros de madera	15,571	0,9 %
39202000	Placas de plástico	2,993	1,5 %	1511100000	Aceite de palma, en bruto	14,423	0,8 %
34011100	Jabón de tocador	5,561	1,3 %	1604141000	Atunes	9,773	0,6 %
30049029	Medicamentos para uso humano	2,560	1,3 %	8418103000	Refrigeradores y congeladores	6,774	0,4 %
44111900	Demás tableros de fibra de madera	1,852	0,9 %	8430490000	Máquinas de sondeo o perforación	5,512	0,3 %
21069020	Preparaciones compuestas	1,814	0,9 %	3303000000	Perfumes y aguas de tocador	5,456	0,3 %
44101900	Otros tableros de particulas de madera	1,799	0,9 %	1704101000	Chicles y demás gomas de mascar	5,018	0,3 %
18040000	Manteca, grasa y aceite de cacao	1,683	0,8 %	6401920000	Calzado impermeable	4,609	0,3 %
84248130	Sistema de riego	1,221	0,6 %	2309909000	Demás preparaciones para la alimentación de los animales	4,430	0,3 %

84182100	Refrigeradores domésticos de compresión	1.157	0,6%	1701999000	Los demás azúcares en estado sólido	3.582	0,2%
17041010	Chicles y demás gomas de mascar	1.132	0,6%	21011100	Extractos, esencias y concentrados de café	3.437	0,2%
35030010	Gelatinas y sus derivados	1.060	0,5%	3004902900	Demás medicamentos para uso humano	3.427	0,2%
34022000	Jabón de lavar y limpieza	990	0,5%	8431439000	Las demás partes de máquinas de sondeo o perforación	3.223	0,2%
27100079	Demás aceites base para lubricantes y aceites lubricantes	821	0,4%	4011101000	Llantas radiales	3.143	0,2%
63053320	Demás sacos de polipropileno	798	0,4%	9406000000	Construcciones prefabricadas	3.135	0,2%
73102900	Depósitos, barriles, bidones de hierro	754	0,4%	3917329100	Los demás tubos	2.753	0,2%
23099090	Balaceados	725	0,4%	4808100000	Papel y cartón ondulado	799.739	0,2%
39241090	Vajillas y demás artículos de plástico	656	0,3%	2603000000	Minerales de cobre y sus concentrados	2.710	0,2%
Principales productos de exportación		199.129	89%	Principales productos de exportación		1.593.217	94%

Fuente: Banco Central del Ecuador.

962 en 1998, a alrededor de 2000 partidas en el 2008. Los veinte principales productos de importación en 1998, significan el 59% de las importaciones, mientras que en el 2008, representan el 39% del total importado.

Los principales productos importados desde Perú en el 2008 fueron: cátodos, zinc, aceites, lubricantes, balanceados, bombonas, pañales, galletas dulces, jabones, salvado de trigo, conductores eléctricos, barcos, huevos para incubar, entre otros, la mayoría de los cuales no estaban presentes en las importaciones de 1998, y si lo estaban, era en cantidades menores.

Los principales compradores peruanos de productos ecuatorianos son: Refinería La Pampilla, Petroperú, Zeta Gas Andino, Bristol-Myers Squibb, Indurama Perú, Colgate Palmolive Perú, Confiperú, Cartones Villamarina, Venus Peruana, entre otras. En cuanto a exportadores ecuatorianos a Perú, se puede identificar a: Confiteca, Erco⁷, Plasticaucho Industrial, Mabe⁸ y Carroceros Ecuatoriano. Parte importante de este comercio era entre firmas: Indurama, Confiteca, Colgate Palmolive y Bristol-Myers Squibb.

El nuevo escenario de un Perú en proceso de apertura comercial con terceros países, como Estados Unidos, Europa y Asia – proceso no seguido por Ecuador –, plantea interrogantes sobre su impacto en el intercambio comercial bilateral. Ello podría afectar algunas de las exportaciones industriales de Ecuador como de llantas, línea blanca y varios productos ecuatorianos. Estos podrían ser desplazados por abastecedores con los que Perú establezca nuevos tratados.

Al mismo tiempo y como resultado de los TLC firmados por el Perú, ese intercambio podría ser sujeto de imposiciones arancelarias y no beneficiar al Ecuador, en la medida en que este quiera proteger sus sectores productivos de diferencias en competitividad

⁷ Después del Tratado de Paz abrió una oficina en Lima donde se venden los productos y se brinda asistencia técnica en enllantaje y balanceo.

⁸ Las ventas al Perú significaron en 1999 un 60% de su facturación.

8905900000	Demás barcos	2.010	2%	407001000	Huevos de ave para incubar	10.086	2%
3923309000	Demás bombonas	1.874	2%	2835250000	Hidrogenoortofosfato de calcio	10.028	2%
8501343000	Generadores de corriente continua	1.711	2%	8544491000	Demás conductores eléctricos	8.268	1%
2815120000	Hidróxido de sodio	1.954	2%	1905901000	Galletas saladas	7.124	1%
2922421000	Glutamato monosódico	1.178	1%	2302300000	Salvados, moyuelos y demás residuos de la molienda de trigo	7.119	1%
5503300000	Otros acrílicos	1.206	1%	5501309000	Acrílicos o modacrílicos	408.408	1%
3004902900	Sustitutos de plasma humano	1.142	1%	4911100000	Impresos publicitarios y catálogos	6.353	1%
7117190000	L.AS DEMAS	1.135	1%	303420000	Atunes de aleta amarilla	108.108	1%
9406000000	Construcciones prefabricadas	1.100	1%	3923302000	Preformas	87.87	1%
2941101000	Ampicilina	1.073	1%	2523100000	Cementos sin pulverizar (clínca o clinker)	5.903	1%
TOTAL		98.378	59%		TOTAL	218.100	39%

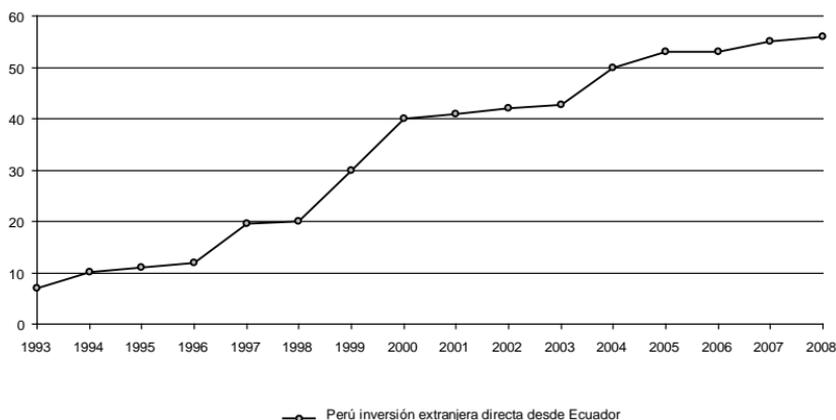
Fuente: Banco Central del Ecuador

o triangulación de comercio de bienes finales o intermedios. Esto obligará a los dos países a buscar acuerdos que regulen de forma precisa su comercio, de tal manera que las diferencias en política comercial, aperturista la una y proteccionista la otra, no afecten su intercambio comercial. Ello podría perturbar en primer lugar, el comercio fronterizo.

Inversiones

La inversión extranjera directa desde Ecuador hacia Perú, se ha incrementado en un 189%, desde 1998, año de suscripción del Acuerdo de Paz, hasta el 2007; pasó de 20 millones a 54 millones de dólares anuales promedio (se trata de inversión registrada, esta podría ser mayor). Las principales áreas hacia las que van dichas inversiones son: el sector financiero, con un 65%; la industria, con un 25%; la construcción, con 7% y el comercio con 4%.

Perú. Inversión extranjera directa desde Ecuador



1/ Dato 2008 es parcial.
Fuente: Proinversión.

Muchas empresas ecuatorianas se encuentran en Perú. Tal es el caso de Sumesa, que está operando en Paita desde el 2002, inclusive exportando a diferentes países; el Banco del Pichincha (67 millones de dólares de inversión), accionista del Banco Financiero de Perú. Otras empresas registradas en la Superintendencia de Compañías de Perú son: Confiteca, Ideal Alambrec, Indurama, Corporación Custer, Nogal (4 millones de dólares), Mabe, Franz Viegener, Fadesa, Marathon Sports, La Llave, Novopan, OPPFilm, Inversiones Rhin (Zhumir), FLORALP, Naranja Ordóñez, Hidalgo & Hidalgo, Pinto, Cemento Nacional (9 millones de dólares) y otras. Marathon Sports ingresó en el año 2002 tras la apertura de trece tiendas y auspicia dos equipos de fútbol en el país, el nacional y uno regional, y tiene el propósito de potenciar a deportistas peruanos de élite.

La inversión directa de Perú hacia Ecuador es bastante menor que la inversión de Ecuador hacia Perú. De acuerdo a datos del Banco Central⁹, existe un crecimiento de la inversión peruana al Ecuador, constatándose dos períodos marcados: desde el 2002 hasta el 2005, hay un crecimiento bastante significativo de 327 mil dólares a 8 millones de dólares (es decir más del 2000%); mientras que en el 2006 y 2007 hay una reducción de la inversión en un 70%, llegando a un valor de 2.6 millones de dólares. Sin embargo, para el 2008 existe un incremento significativo de la inversión llegando a los 31 millones de dólares, debido principalmente a inversiones en transporte, almacenamiento y comunicaciones. No obstante, se percibe que Perú tiene nuevas oportunidades a raíz de la suscripción de acuerdos comerciales con otros países y tendencias de crecimiento bastante alentadoras, lo que ha estimulado a los inversionistas ecuatorianos a radicarse en Perú.

⁹ Banco Central del Ecuador. Cuentas Nacionales 1990-2008.

La dinamización económica en la frontera

Existe una importante integración del sur del Ecuador y el norte del Perú, especialmente en costa y sierra, que han generado encadenamientos productivos en rubros tales como camarones y langostinos, pesca, frutas frescas, pero también en servicios, como en lo referido a turismo y construcción, entre otros. En algunos casos el nivel de complementariedad es importante, como en el tema pesquero. Empresas ecuatorianas producen cartones y envases, mientras que compañías peruanas desarrollan maquinaria y embarcaciones para productoras y exportadoras, a ambos lados de la frontera¹⁰.

Un ejemplo interesante es Proají, una empresa ecuatoriana que desde el 2004 opera en el departamento de Piura, a través de 35 agricultores que cultivan ají en 45 hectáreas, a quienes le da semillas, asesoría y les compra la cosecha. Tiene una planta donde realiza la molienda del ají para exportarlo como pasta, desde el puerto de Paita (Piura) hacia Luisiana (Estados Unidos), a la industria McIlhenney, con la cual tiene un contrato exclusivo que compra la producción de Perú y Ecuador. El año pasado la empresa exportó más de 650 mil kilos de dicho producto.

Existen empresas peruanas que han invertido en la región fronteriza, un ejemplo de ello es Dreu Sociedad Anónima, empresa que alquiló la fábrica Ingaoro (por dos millones de dólares) para producir gaseosas en Machala (KR, Oro y Big cola). Luego se extendió a Guayaquil donde construyó su propia planta e invirtió cinco millones de dólares. Otro ejemplo es la empresa Famesa, productora y comercializadora de mechas y explosivos.

¹⁰ Basombrio, Ignacio. Relaciones Económicas Ecuador-Perú. En: *Relaciones del Ecuador con sus Países Vecinos (Colombia-Perú)*. Quito: MRE-PLANEX 2020, 2006.

La condición de países vecinos ha permitido desde siempre un intercambio comercial entre los pueblos de frontera, que incluye la existencia de un importante comercio informal especialmente de productos alimenticios y de fácil transportación en volúmenes reducidos. Sin embargo, desde la firma de la paz, la importancia y complejidad de estos circuitos ha crecido, incluyendo ahora ferias comerciales con presencia de comerciantes de ambos lados de la frontera. También circuitos de mayor significación como los de la papa, cítricos y cebolla peruana, que llegan hasta los mercados urbanos mayores de Quito y Guayaquil. Igual sucede con productos como el arroz y los camarones, en sentido contrario. Se estima que los negocios informales involucran hasta 400 millones de dólares anuales, de acuerdo a la Cámara de Comercio de Perú.

Si bien resulta difícil establecer una causalidad entre acuerdos de paz, intercambio de comercio y bienestar en los dos lados de la frontera, no se puede negar que todos ellos han influido¹¹. En términos de incidencia de pobreza por consumo, los datos sugieren una reducción de la pobreza en las provincias fronterizas. Loja pasa de 83% a 47%, entre 1990 y el 2006; El Oro de 48% a 28%; el Oriente del 68% al 59% y las zonas fronterizas de 65% a 45%¹². Los estudios de Javier Escobal y colegas de Grade, señalan igualmente comportamientos interesantes en estos indicadores en la zona fronteriza peruana.

Algunas conclusiones

El Acuerdo de Paz contribuyó a un desarrollo económico, social y de mayor hermandad y confianza entre los pueblos de Ecuador y Perú, principalmente a nivel fronterizo. El intercambio

¹¹ Acuerdo Amplio Ecuatoriano-Peruano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad. 1999.

¹² Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), Censo 1990 y Encuestas de Condiciones de Vida (ECV) 2006.

comercial Ecuador-Perú tuvo un crecimiento significativo en la última década, pasó de 298 millones en 1998, a dos mil millones, diez años después. Aunque el producto más comercializado sea el petróleo, el comercio productivo ha sido creciente y se ha diversificado en la última década. Igualmente se observa una apertura de mercados, encadenamientos productivos y alianzas entre empresas ecuatorianas y peruanas.

Pero, también existen ganancias no comerciales, a través de un mayor dinamismo en las ciudades de frontera, que se reflejan en una mayor inversión y desarrollo de infraestructura, que han generado un mejoramiento en los índices económicos y sociales de las provincias, y una comunicación más fluida en términos de programas conjuntos.

Sin embargo, este rédito de la paz podría ser mayor, si los países pusieran más énfasis en el desarrollo de sus territorios en las zonas fronterizas y eventualmente en un desarrollo territorial binacional. Este fue en general el espíritu del Acuerdo de Paz y si bien los países han mantenido algo de sus compromisos de inversión en las provincias fronterizas, no ha sido en el nivel comprometido. Si bien hay una importante coordinación entre autoridades de los gobiernos municipales y provinciales, ello no se da con la misma dedicación por parte de los gobiernos nacionales. Estos tampoco tienen una política de desarrollo territorial en la que estos esfuerzos puedan encuadrarse.

Sin embargo, el intercambio comercial y el desarrollo fronterizo enfrentan un desafío aun mayor: las diferencias en los modelos de desarrollo entre los dos países. Mientras Perú enfatiza una política agresiva de apertura comercial y de apertura a la inversión extranjera, especialmente dirigida a sus productos primarios; Ecuador, en los últimos dos años, ha virado sustancialmente sus políticas económicas y de desarrollo. Su interés principal está en el desarrollo de actividades industriales y de servicios, basados en aprovechar su diversidad geográfica, cultural y biológica, sobre

la base de protección, incluyendo acuerdos comerciales limitados a ciertos productos y disciplinas comerciales.

Las diferentes visiones de política macroeconómica y comercial entre los dos países, podrían producir en el futuro complicaciones en términos de estrategias mancomunadas a nivel fronterizo, basadas exclusivamente en comercio e inversiones. En efecto, Ecuador podría buscar limitaciones a sus compromisos de apertura comercial, incluyendo aquellos en el marco andino y bilateral, si ellos ponen en cuestión sus objetivos de desarrollo. Las recientes medidas que eliminaron temporalmente las preferencias arancelarias andinas, apuntan ya en esa dirección.

De ahí la necesidad de buscar otro tipo de objetivos comunes para las relaciones económicas y productivas entre los dos países. Una opción posible es la de propuestas de desarrollo territorial fronterizo. Ellas cuentan ya con una base de actores públicos, privados y sociales, de ambos lados de la frontera, que podrían constituir la base para tal tipo de acuerdo. Ello podría incluir una potenciación de los encadenamientos productivos y de servicios fronterizos; el desarrollo de mayores circuitos de intercambio comercial – aprovechando las complementariedades existentes –; la ejecución de acciones dirigidas a involucrar a las micro, pequeñas y medianas empresas productivas y de servicios; propuestas para armar circuitos turísticos que aprovechen los ricos recursos paisajísticos, arqueológicos, naturales y culturales, tanto en relación a los centros urbanos de los dos países, como también a nivel internacional. Ello requeriría, sin embargo, una voluntad política a nivel de las capitales de los países para identificar nuevas vías de interrelacionamiento económico y productivo, que faciliten esta mayor cooperación a nivel de frontera.